

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 12/04/2023 - 10:17

N° de Folios: 52

Registrado: BALLETTA PAZOS

Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

C

Lima, 10 de abril del 2023

Señores
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto EXT. DE RED AV. JUAN DE ARONA CDRA 1 – SECTOR 000100 MALLA 04.

Radicado: R2022 - 057337

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálida, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras de recapeo del proyecto denominado **“EXT. DE RED AV. JUAN DE ARONA CDRA 1 – SECTOR 000100 MALLA 04”**, ubicado en el Distrito de San Isidro, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Juan Carlos Chaupis Sánchez, con registro del Colegio de Ingenieros N° 55216; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ing. Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

CAL
C. Morelli 150
C.C. La Rambla Torre 2,
Teléfono: (51) 1-632-7500
San Borja, Lima, Perú

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor JULIO CESAR OKUMURA ORTIZ identificado con DNI 46701837 y/o LUIS CARLOS MOLINA QUINTANILLA con DNI N° 45624802, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- Casilla.Electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Abel.villanueva@calidda.com.pe
- Luis.Molina@alfacosac.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 11/04/2023 11:46:25

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-22-0275

Lima, 26 de octubre del 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto EXT. DE RED AV. JUAN DE ARONA CDRA 1 – SECTOR 000100 MALLA 04.

Radicado: R2022 - 057337

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras de recapeo del proyecto denominado “**EXT. DE RED AV. JUAN DE ARONA CDRA 1 – SECTOR 000100 MALLA 04**”, ubicado en el Distrito de San Isidro, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Yerlyn Yack Gómez Melgarejo, con registro del Colegio de Ingenieros N°213465; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ing. Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

CÁLLIDA
C. Morelli 150
C.C La Rambla, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



PPE0-22-0275



Autorización para construcción de redes subterráneas, cableado subterráneo o casos especiales en área de uso público (agua, desagüe, energía eléctrica, gas)

Representante/Autorizado/a

Nombre y Apellidos o Razón Social				DNI		
ROBERTO FRANCO GIANOLI HANKE				10609610		
País		Provincia		Distrito		
PERU		LIMA		SANTIAGO DE SURCO		
Tipo Vía	Con Domicilio en		N° Exterior	Int./Dpto	N° Interior	Manzana
	AV. CERROS DE CAMACHO 420 DPTO. 101 URB. CERROS DE CAMACHO					
Teléf./Fax		Correo Electrónico		Fecha Nacimiento		

Titular o interesado

Nombre y Apellidos o Razón Social				RUC (Registro único de contribuyente)		
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.				20503758114		
País		Provincia		Distrito		
PERU		LIMA		SAN BORJA		
Tipo Vía	Con Domicilio en		N° Exterior	Int./Dpto	N° Interior	Manzana
JR	MORELLI N° 150 TORRE 2 C.C. LA RAMBLA					
Teléf./Fax		Correo Electrónico		Fecha Nacimiento		
997584977						

A los efectos de notificación el interesado señala como medio preferente:

Notificación Física

- Domicilio del Interesado

Documentos Adjuntados

- Declaración Jurada de habilitación del profesional que suscribe la documentación técnica, cuando corresponda
- Cronograma de avance de la obra con indicación de la fecha de inicio y de culminación de la misma
- Memoria descriptiva
- Comunicación de interferencia vial señalando fecha de ejecución y plan de desvío (original o copia simple) (vía bajo jurisdicción provincial ante la MML y vía local ante la municipalidad distrital)
- Pago del Derecho de trámite
- SOLICITUD ESCANEADA

N° de folios

N° folios 54

Solicita

Autorización para construcción de redes subterráneas, cableado subterráneo o casos especiales en área de uso público (agua, desagüe, energía eléctrica, gas). soporte físico

Usuario
PZENDER

Fecha
03/11/2022

Hora
13:05

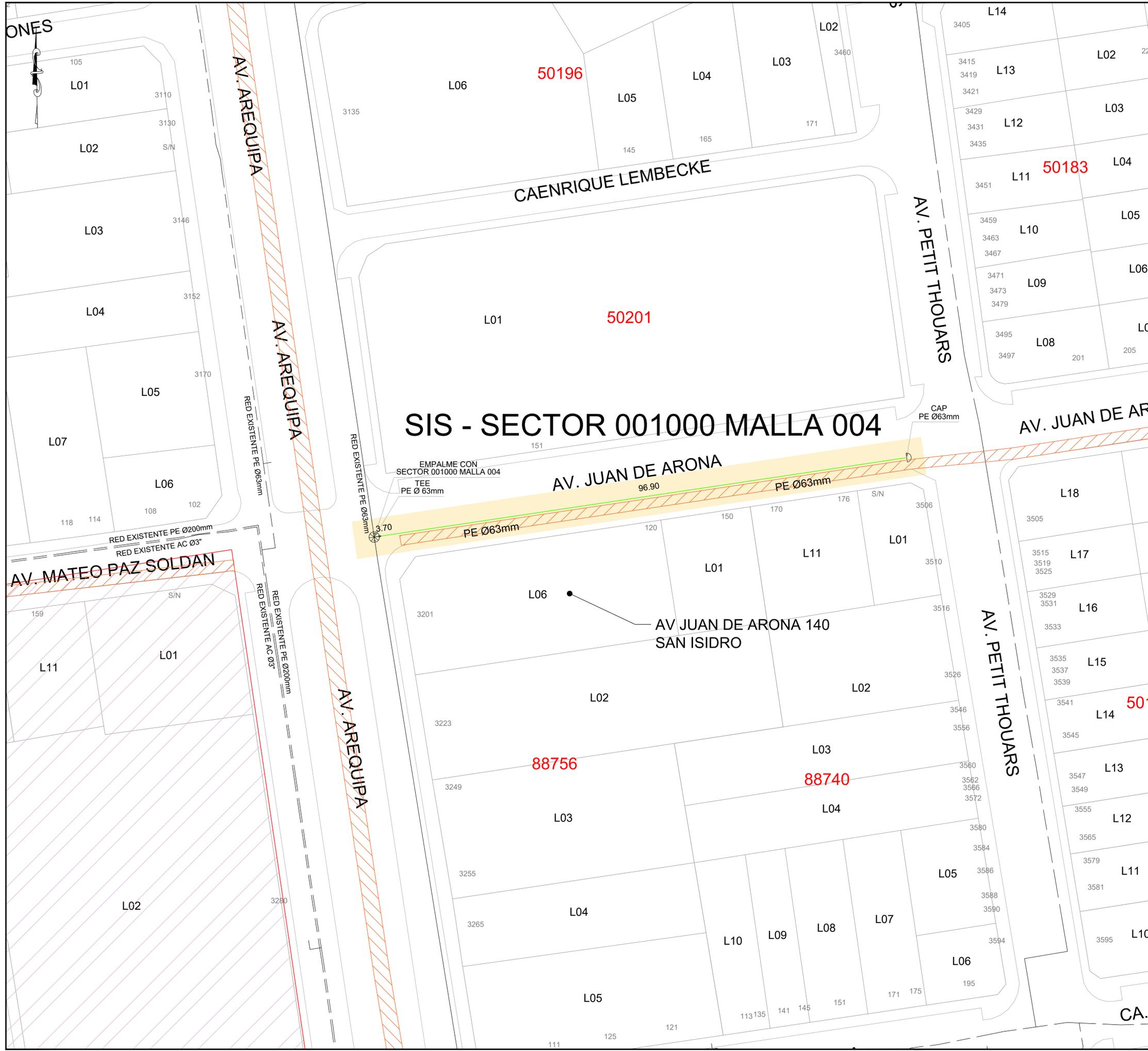
En SAN ISIDRO a 03 de noviembre de 2022

Fdo.: ROBERTO FRANCO GIANOLI HANKE



6006771551203128700766050h0005v

COPIA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://backoffice.munisaisidro.gob.pe/validacionDoc/index.jsp?entidad=3841272401>



SIS - SECTOR 001000 MALLA 004

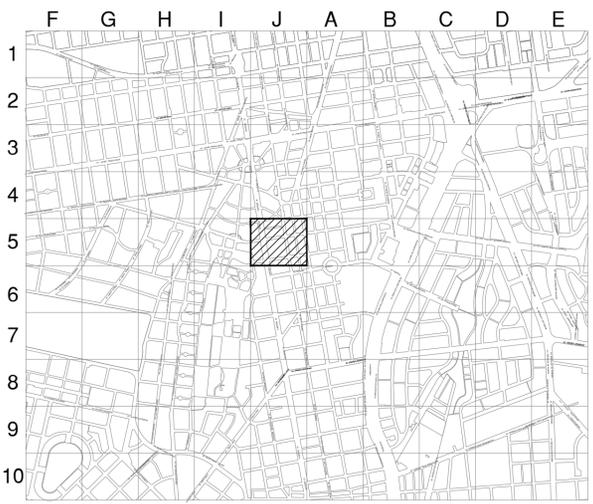
EMPALME CON SECTOR 001000 MALLA 004
TEE PE Ø 63mm

CAP PE Ø63mm

AV. MATEO PAZ SOLDAN

AV. JUAN DE ARONA 140 SAN ISIDRO

CROQUIS DE UBICACIÓN CUADRANTE E11 - F11



ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA	
Válvula	TEE de Todo Diametro
Tapón	Conexión con Silleta (TF)
Reducción	Conexión con Tapping Tee (EF)
Transición AC-PE	Conexión sin válvula de exceso de flujo
ERP	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
Triducto	Punto Control Topográfico
Punto de empalme	Punto de salida de cable de detección en acometida
Gabinete	Zona de protección mecánica de la red
	Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

- ZONA ARQUEOLOGICA
- AREA NATURAL PROTEGIDA
- CICLOVIA

METRADOS	
DIAMETRO DE TUBERIA	LONGITUD (m)
PE Ø 63 mm	100.60
TOTAL:	100.60

CAIA S.A.S.
Ing. DIEGO E. QUIROGA GARCIA
JEFE DE INGENIERIA CIVIL 183482
Representante Técnico

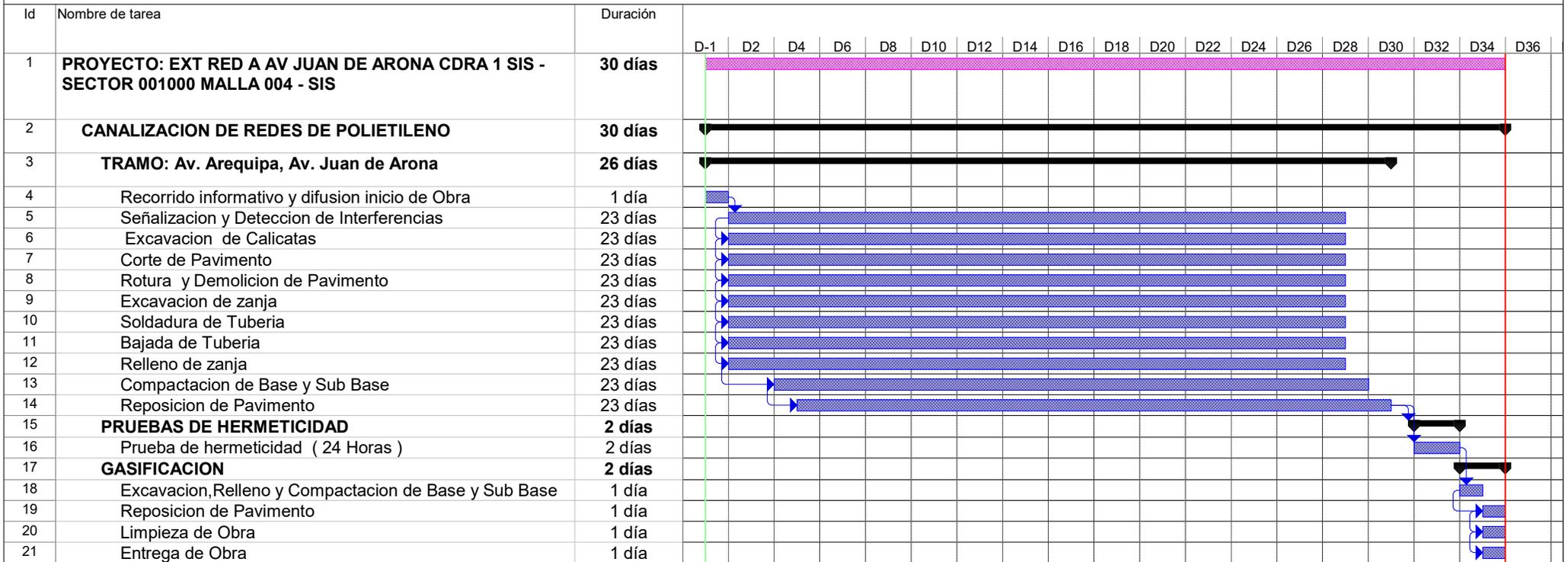
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBÓ
A	PLANO PARA PERMISO	18-10-2022	J.F.R.	D.Q.G.	D.Q.G.

LISTA DE REVISIONES

Cálida REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO **Alfa Co**

TITULO: PPE0-22-0275 - REDES DE POLIETILENO - SAN ISIDRO
EXT RED A AV JUAN DE ARONA CDRA 1 - SIS
SECTOR 001000 - MALLA 004 - SIS
PLANO MAESTRO

DIBUJO: J.F.R.	FECHA: 18-10-2022	DISTRITO: SAN ISIDRO	PLANO N°:	REV.:
REVISÓ: D.Q.G.	ESCALA: S/E	ZONA Y MALLA: SECTOR 001000 - MALLA 004	PPE0-22-0275-00-PM-01	A
APROBÓ: D.Q.G.	FILE:	REEMPLAZA:		



Tarea		Tareas externas		solo duración		Tareas externas	
División		Hito exteTarea		Informe de resumen manual		Hito externo	
Hito		Hito inactivo		Resumen manual		Progreso	
Resumen		Resumen inactivo		solo el comienzo		División	
Resumen del proyecto		Tarea manual		solo fin			

Ing. DIEGO E. QUISPE GARCIA
 JEFE DE INGENIERIA
 CIP 183492